



LICENCIA

DE USO DE LA MARCA DE REGION

La Gobernación de Risaralda, entidad propietaria de la MARCA DE REGION – HECHO EN RISARALDA, según RESOLUCIÓN 40637 DEL 28 DE JUNIO DE 2022, EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO y en el marco del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 1249 de 2023, suscrito en la GOBERNACIÓN DE RISARALDA y la FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA – FIDATEC- COLOMBIA, otorga la licencia para:

USO DE LA MARCA DE REGIÓN – HECHO EN RISARALDA

En el periodo Junio 22 de 2023 a Junio 21 de 2026, a:

ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE PEREIRA, ANUC

Número de Identificación: 901245467-6



JUAN CARLOS TORO CASTELLANOS

Secretario de Desarrollo Agropecuario
GOBERNACIÓN DE RISARALDA

ALEJANDRO DIAZ TORRES

Presidente
FIDATEC ONG COLOMBIA

Gobernación de
RISARALDA

Sentimiento de Todos



FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA
INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE
Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA